



AMNISTÍA INTERNACIONAL - DECLARACIÓN PÚBLICA

Fecha 24 de marzo de 2025

Índice AMR 01/9173/2025

EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD, ALZAMOS LA VOZ DESDE AMÉRICA LATINA CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS

En el marco del Día Internacional del Derecho a la Verdad que se conmemora cada 24 de marzo, nosotr@s, familiares de víctimas y asociaciones de derechos humanos, nos unimos en red para condenar todas las desapariciones forzadas en América Latina, y exigir verdad, memoria, justicia y garantías de no repetición permanentes.

Nuestra lucha incansable, que es la de todas las familias y colectivos que buscamos a nuestros seres queridos desaparecidos, está llena de dolor y determinación. Exigimos que los Estados asuman su responsabilidad en la búsqueda y localización de las víctimas, juzgamiento y reparación, conforme al sistema internacional de protección a los derechos humanos. Además, instamos a los Estados que aún no han ratificado la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas que lo hagan a la brevedad y respondan a su obligación de garantizar las condiciones para la prevención de este flagelo.

La impunidad que padecemos es un crimen continuado producto de la falta de interés de erradicar estos patrones que se han arraigado en nuestras sociedades, aunado a políticas negacionistas cuyo fin es proteger a los perpetradores de dicho crimen. Por lo que exigimos que los Estados latinoamericanos cumplan a cabalidad con sus obligaciones internacionales contra las desapariciones forzadas en su más actual tipificación, según obligaciones ante Naciones Unidas, la Corte Interamericana y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La verdad, la memoria y la justicia son nuestros derechos fundamentales como víctimas, familiares y acompañantes, y de ellos se desprende nuestro derecho de búsqueda. Exigimos la creación de comisiones de la verdad, mecanismos de búsqueda efectivos que cuenten con todas las herramientas, como protocolos y alertas tempranas para la localización de víctimas, y facultades que les permitan acceder a información al más alto nivel para resolver los crímenes cometidos en el pasado y en la actualidad. La información, además, debe servir para brindar justicia a las víctimas a partir del juzgamiento de responsables en todos los países de la región.

Nos comprometemos a trabajar en red contra la impunidad y a defender los derechos humanos de las víctimas y sus familiares. Solicitamos la cooperación y el apoyo de la comunidad internacional para lograr estos objetivos.

Unid@s, podemos lograr justicia, verdad, memoria, reparación, garantías efectivas de no repetición para todas las víctimas de desapariciones forzadas en América Latina.

¡Firmamos en solidaridad y nos constituimos en red permanente, en compromiso con la lucha por los derechos humanos para todos, todas, todes! ¡Porque vivas se las llevaron, vivas y vivos los queremos!

Adherimos, firmamos:

Amnistía Internacional

AMORES, Agrupación de Mujeres Organizadas por las y los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León y Tamaulipas

Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica

Asociación de Abogadas, Abogados, Jueces y Fiscales de DDHH de América Latina y el Caribe - AJUFIDH

Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA)

Asociación Hondureña de Familiares de Migrantes Desaparecidos (AHFAMIDEAF)

Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD)/ México
 Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos AC (CADHAC)/ México
 COFADDEM “Alzando Voces”/ Michoacán, México
 Colectivo Buscadoras Guanajuato/ México
 Colectivo Caso Pirasol AC/ México
 Colectivo De Pie Hasta Encontrarte Guanajuato/ México
 Colectivo Justicia y Esperanza/ México
 Colectivo Juntos por Hidalgo/ México
 Colectivo Hasta Encontrarte/ México
 Comité Cerezo/ México
 Comité de familiares de detenidos desaparecidos de los Ríos, Ecuador
 Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos/ México
 Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos / Guayaquil, Ecuador
 Consultora Solidaria/ México
 Desaparecid@s de la Costa y Feminicidios de Michoacán, (DECOFEM)/ México
 Dónde Están - Ou sont-ils/ Ginebra
 FEDEFAM/ México
 FEDEFAM, Vocalía Internacional/ FEDEFAM Paraguay
 Forum Grita Baixada/ Brasil
 Fundación Internacional de Acción de Derechos Humanos (FI-DH)/ México
 Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y en México (FUUNDEC -M)
 Grupo de Acompañamiento a Familiares de Personas Desaparecidas - Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho, sección México
 Grupo Tortura Nunca Mais/ Brasil
 Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM)
 Plataforma por la Paz y la Justicia/ Guanajuato, México
 Proyecto Invisibles/ México
 REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México)
 Sabuesas Guerreras A.C/ México
 Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)/ México
 T´ei´ei Grupo Interdisciplinario por la Igualdad/ México
 Tesoros perdidos. Hasta encontrarlos A.C/ Mazatlán, México
 Unión y Red Nacional de Búsqueda de Personas/ México